



SESIÓN II ORDINARIA
VIERNES 7 DE FEBRERO 2014

ACUERDOS GENERALES:

Acuerdo 27.- Este Pleno se da por del informe de las actividades realizadas en el primer trimestre de la gestión de la Dra. Gabriela María Luisa Riquelme Alcantar.

Acuerdo 28.- Con fundamento en el artículo 4, fracciones XXII y XXIII de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional, este Pleno aprobó enviar las propuestas de candidatos del CIECAS a Distinciones al Mérito Politécnico, a la Secretaría General del IPN, mismas que a continuación se detallan:

DISTINCIÓN	MODALIDAD	NOMBRE DEL CANDIDATO
Presea Lázaro Cárdenas	Egresado	M. en PyGCT. Ríos Martínez Edson
Diploma de Eficiencia y Eficacia	Profesionistas	Ing. Rizo Ruiz Luis
Diploma de Eficiencia y Eficacia	Especialistas y Administrativos	C. López Medina Martha Alicia
Diploma de Eficiencia y Eficacia	Servicios	Se declara desierta

Acuerdo 29.- Con fundamento en los artículos 12, 20 y 22 del Reglamento SIBE, se da por enterado de la designación del **Dr. Rolando Vlademi Jiménez Domínguez** como representante Consejero del CIECAS para el periodo del 1 de abril de 2014 al 31 de marzo de 2016. Así mismo, se da por enterado que debe dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 23 del citado Reglamento que establece que el Consejero designado deberá: asistir a las reuniones del Consejo y Comisiones derivadas de éste; informar de los acuerdos del Consejo Académico a los becarios, orientar a los profesores en lo relacionado al Sistema de Becas por Exclusividad, así como asesorar a los aspirantes y recurrentes para requisitar sus solicitudes que les permitan acceder al Sistema.

Acuerdo 30.- Este Pleno se dio por enterado del informe presentado por la Dra. Esperanza Lozoya Meza, Representante Académica ante el Consejo General Consultivo del IPN.

Acuerdo 31.- Este Pleno se dio por enterado del informe presentado por del M. en E. Pedro Mendoza Acosta, Representante Académico ante el Colegio Académico de Posgrado. Así

mismo, en atención a la Convocatoria CONACYT para el Apoyo y fortalecimiento y desarrollo de la infraestructura científica y tecnológica 2014, se acordó la conformación del grupo de trabajo por los profesores: José Benjamín Méndez Bahena, Hortensia Gómez Viquez, Rubén Oliver Espinoza, Gabriela María Luisa Riquelme Alcantar y como líder del grupo al Dr. Miguel Ángel Vite Pérez, quien será el responsable de concentrar todas las peticiones y en tiempo y forma hacerlas llegar oficialmente a la Dirección de Investigación.

Acuerdo 32.- Se acordó que al instrumento actual de Evaluación Docente, en la presentación se resultados: se le agregue la leyenda de semestre, quitar barra de cinco máximos agregar sólo línea de promedio general, y trabajar sobre las medidas a tomar sobre el uso académico y docente del instrumento.

Acuerdo 33.- Se avaló el registro del Comité de Seguridad contra la Violencia (COSECOVI),

Acuerdo 34.- Se avaló el registro del Comité de Protección Civil, mismo que se detalla a continuación:

MAESTRÍA EN POLÍTICA Y GESTIÓN DEL CAMBIO TECNOLÓGICO

Acuerdo 35.- Con fundamento en los artículos 38, 40 y 60 del Reglamento de Estudios de Posgrado, se autorizó el registro del Dr. Fernando Elí Ortiz Hernández como segundo director de la estudiante de la Maestría en Política y Gestión del Cambio Tecnológico Norma Isabel Castillo Escudero, Título de la tesis: "Microempresas de base tecnológica competitivas con implementación de manufactura esbelta".

Acuerdo 36.- Con fundamento en lo señalado en el artículo 18 del Reglamento de Estudios de Posgrado del IPN, aprobó la solicitud de movilidad académica del estudiante de la Maestría en Política y Gestión del Cambio Tecnológico Adrián Osiel Millán Vargas al programa de Maestría en Tecnología, Ciencia y Sociedad de la Universidad de Quilmes, Argentina y se da por enterado que tendrá como profesor tutor de esa Universidad al Dr. Pablo Kreimer y avaló solicitar a la C. P. Alejandra Colón Vallejo, Jefa de UPIS-CIECAS, realizar los trámites administrativos correspondientes ante la Coordinación de Cooperación Académica del IPN.

Acuerdo 37.- Se avaló el registro de los proyectos de investigación 2014 de los profesores que conforma el núcleo básico de la Maestría en Política y Gestión del Cambio Tecnológico, complementarios a los registrados en el mes de enero de 2014 y los que se detallan a continuación:

Registro	Profesor	Título
20144184	Dra. Hortensia Gómez Viquez	Cadena de valor de productos farmacéuticos de base tecnológica: cambio tecnológico en México
20140874	Dr. Rolando Vlademir Jiménez Domínguez	La eoleoelectricidad en México: análisis prospectivo, impacto e implicaciones
20140820	Dr. Rubén Oliver Espinoza	Localización de la industria y servicios de software en México
20140127	Dra. María del Pilar Monserrat Pérez Hernández	El análisis del avance de las instituciones de investigación públicas en México para la comercialización de conocimiento
20140697	Dr. Federico Andrés Stezano Pérez	Dinámicas institucionales de vinculación en el sector agrobiotecnológico en México. Análisis de grupos de investigación del IPN

Acuerdo 38- Este Órgano Colegiado con estricto apego a lo señalado en el artículo 98 del Reglamento de Estudios de Posgrado, otorgó su aval para realizar los trámites administrativos correspondientes para solicitar la renovación de nombramiento de profesora colegiada de la **Dra. María del Pilar Monserrat Pérez Hernández**.

Acuerdo 39- Este Pleno avaló la proposición de libro "La Hidroponía. Propuesta de ahorro de agua y espacio", proyecto a realizar en período sabático de la Dra. María del Pilar Longar Blanco.

Acuerdo 40.-Con estricto apego a lo señalado en el artículo 18 del Reglamento de Estudios de Posgrado, se aprobó la solicitud de movilidad académica del estudiante **Juan Pablo Garrido Gutiérrez** de la Maestría en Ciencias en Estudios Interdisciplinarios para Pequeñas y Medianas Empresas para cursar la asignatura Innovación en Actores no empresariales de la Maestría en Política y Gestión del Cambio Tecnológico en calidad de movilidad académica durante el periodo enero-julio de 2014 en un horario de las 12:00 a las 14:00 horas.

Acuerdo 41.-Con estricto apego a lo señalado en el artículo 18 del Reglamento de Estudios de Posgrado, se aprobó la solicitud de movilidad académica del estudiante **C. Roberto Lira Ruvalcaba**, estudiante de la Maestría en Ingeniería Industrial curse la materia Técnicas y Herramientas de Medición de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación de la Maestría en Política y Gestión del Cambio Tecnológico que imparte la Dra. María del Pilar Monserrat Pérez Hernández durante el periodo enero-julio de 2014.

Acuerdo 42.-Con estricto apego a lo señalado en el artículo 18 del Reglamento de Estudios de Posgrado, se aprobó la solicitud de movilidad académica para que el **C. Luis Guillermo Ayala Torres** estudiante del Doctorado en Ciencias con especialidad en Desarrollo Científico

y Tecnológico para la Sociedad (DCTS) que se imparte en el CINVESTAV, curse la materia Técnicas y Herramientas de Medición de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación de la Maestría en Política y Gestión del Cambio Tecnológico que imparte la Dra. María del Pilar Monserrat Pérez Hernández en calidad de movilidad académica durante el periodo enero-julio de 2014

Acuerdo 43.- Con estricto apego a lo señalado en el artículo 18 del Reglamento de Estudios de Posgrado, se aprobó la solicitud de movilidad académica para que la **C. Berenice Cepeda Zetter** estudiante del Doctorado en Ciencias con especialidad en Desarrollo Científico y Tecnológico para la Sociedad (DCTS) que se imparte en el CINVESTAV, curse la materia Técnicas y Herramientas de Medición de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación de la Maestría en Política y Gestión del Cambio Tecnológico que imparte la Dra. María del Pilar Monserrat Pérez Hernández en calidad de movilidad académica durante el periodo enero-julio de 2014.

MAESTRÍA EN DOCENCIA CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

Acuerdo 44.- Se avaló en registro del de investigación 2014 presentado por el Dr. Ángel Eduardo Vargas Garza, mismos que se detalla a continuación:

PROYECTO	DIRECTOR	REGISTRO
El inter-campo del profesor-investigador educativo: miradas docentes politécnicas 2009-2014.	Dr. Ángel Eduardo Vargas Garza	SIP20144204
El concepto de información en el ámbito de la escritura académica	M. en C. Noel Ángulo Marcial	SIP-20140279

Acuerdo 46.- Este Pleno se dio por enterado del informe de los Avances de diseño de las unidades de aprendizaje optativas del cuarto semestre, presentado por el Dr. Ángel Eduardo Vargas Garza, Coordinador Académico, y ratifica la necesidad de apearse a los tiempos programados por la Celda de Producción.

Acuerdo 47.- No se **avaló** el uso de los documentos presentados por el M. en C. José Gilberto Reséndiz Romero: 1) Reséndiz, J. G. & Trejo, A. De la Teoría de la Crisis a la Globalización: laberintos por explicar. http://actacientifica.servicioit.cl/biblioteca/gt/GT5/GT5_ResendizRomeroTrejoOlvera.pdf y, 2) Reséndiz, J. G. & Merritt, H. (2008) Tecnofobia y Tecnofilia como apoyo a las unidades de aprendizaje de la MDCyT; toda vez que en la revisión del Instructivo COFAA vigente no

existe rubro respecto al uso de documentos presentados en congresos como material académicos en los cursos.

MAESTRÍA EN ECONOMÍA Y GESTIÓN MUNICIPAL:

Acuerdo 48.- Se da por enterado de que a través de la Dirección del CIECAS se solicitará con estricto apego al respeto de los derechos de autor de los investigadores el resguardo total de los materiales, y precisó que no se autoriza la reproducción total ni parcial de los mismos y realizar las gestiones pertinentes para la recuperación de los costos por la elaboración de citado Diplomado y avaló solicitar el registro del "Diplomado en Administración Ejidal" ante la Secretaría de Investigación y Posgrado.

Acuerdo 49.- Se da por enterado de la Programación de Comités Tutoriales generación 2013-2015 de la Maestría en Economía en Gestión Municipal se llevará a cabo el día 21 de febrero de 2014 de las 10:00 a las 14:00 horas.

Acuerdo 50.- Con fundamento en lo señalado en el artículo 18 del Reglamento de Estudios de Posgrado del IPN, se aprobó la solicitud de movilidad académica internacional de la estudiante de la Maestría en Economía y Gestión Municipal **Nelsy Noemí Acosta Aguirre** al programa de maestría en Gestión Ambiental Metropolitana de la Universidad de Buenos Aires, Argentina.

Acuerdo 51.- Se avaló el registro de los protocolos de investigación, mismos que a continuación se relacionan:

DIRECTOR DE PROYECTO	TEMA	NÚMERO DE REGISTRO
Dr. Hazael Cerón Monroy	Análisis del nivel de satisfacción de los turistas de los cinco pueblos mágicos del Estado de México durante 2013, a través de un modelo de ecuaciones estructurales	SIP-20144385
Dr. Fermín Alí Cruz Muñoz	Configuración de la actividad económica en la ciudad de México	SIP-20140950
Dra. Rocío Huerta Cuervo	Análisis comparativo de los municipios urbanos pequeños en México	SIP-20143991
Dra. Georgina Isunza Vizuet	Propuesta para la articulación metropolitana del transporte en los municipios periféricos de la ciudad de México.	SIP-20140120

M. en E. Pedro Mendoza Acosta	Propuesta metodológica de regionalización para el análisis sectorial y de vocación económica local	SIP-20141519
Dr. José Benjamín Méndez Bahena	Extraterritorialidad y delitos en México	SIP-20144100
Dra. Mara Rosas Baños	Financiamiento federal para proyectos productivos en Oaxaca y su impacto en el desarrollo local sustentable	SIP-20140870

Acuerdo 52.- En cumplimiento a lo señalado en el artículo 27 del Reglamento de Estudio de Posgrado se aprobó la petición de actualización de las asignaturas: Taller de Sistemas de Información Geográfica, misma que fue realizada por los profesores: Dr. Fermín Alí Cruz Muñoz y Dra. Georgina Isunza Vizuet y Economía Regional, por los profesores, Dra. Georgina Isunza Vizuet y Dr. José Benjamín Méndez Bahena a impartirse a partir del semestre agosto-diciembre de 2014 y se avaló dar el aviso correspondiente a la Secretaría de Investigación y Posgrado.

Acuerdo 53.- Sujeto que se dé la validación académica enviada por la Escuela Superior de Turismo y que haya pleno conocimiento la calificación mínima a nivel Posgrado es de ocho, misma que será aplicada en el semestre agosto-diciembre de 2014. Se aprobó la solicitud de los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Turismo de la Escuela Superior de Turismo del IPN para cursar las asignaturas que a continuación se detallan concernientes al Programa de la Maestría en Economía y Gestión Municipal como parte de su formación integral:

NOMBRE ESTUDIANTE	MATERIA	PROFESOR
Amador Quintero Víctor Daniel	Finanzas Públicas Estatales y Municipales	Dra. Rocío Huerta Cuervo
Hernández Jiménez Monserrat	Gestión Municipal	Dr. José Benjamín Méndez Bahena
Vega Torres Arturo	Finanzas Públicas Estatales y Municipales	Dra. Rocío Huerta Cuervo

Acuerdo 54.- Se avaló la solicitud de impartición del curso de propósito específico "Herramientas Etnográficas para la obtención de datos en investigaciones de campo" a ser impartido durante el período del 2 de mayo al 27 de junio del 2014, por el M. en C. Mauricio García Arévalo.

Acuerdo 55.- Se avaló la propuesta de elaboración del libro: **Los municipios metropolitanos en México** a realizar por la Dra. Georgina Isunza Vizuet, como parte de su programa de Año Sabático que ha solicitado realizar en el periodo agosto 2014-agosto 2015.

Acuerdo 56.- Se avaló la solicitud de registro extemporáneo de la calificación de 8.0 en la asignatura Métodos Cuantitativos para el Análisis Regional, aprobada por movilidad con la asignatura "Ética y políticas públicas", que cursó en el semestre agosto-diciembre de 2013, en la Maestría de Administración y Políticas Públicas del CIDE el estudiante de la Maestría en Economía y Gestión Municipal **Angello de Jesús Cruz Salazar.**

MAESTRÍA EN CIENCIAS EN METODOLOGÍA DE LA CIENCIA:

Acuerdo 57.- Con fundamento el artículo 18 del Reglamento de Estudios de Posgrado se aprobó la solicitud de movilidad de la estudiante de la Maestría en Ciencias en Metodología de la Ciencia **Félix Lucio Islas** para estudiar las asignaturas Métodos de Investigación Aplicada II y Medición y Evaluación II concernientes al Plan de Estudios de la Maestría en Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México y se solicitó que a través del Departamento de Posgrado, se realicen los trámites correspondientes para su equivalencia optativa para el mes agosto-diciembre 2014 y se aprobó el trámite respectivo de ampliación de créditos en este semestre.

Acuerdo 58.- La solicitud de registro de Comisión Revisora de la C. Rosaura Ruth Hernández Mote de la Maestría en Ciencias en Metodología de la Ciencia, se tratará en la sesión III del mes de marzo de 2014 cumpliendo con los lineamientos establecidos.

Acuerdo 59.- Se avaló el registro de los protocolos de investigación, mismos que a continuación se relacionan:

DIRECTOR DE PROYECTO	TEMA	NÚMERO DE REGISTRO
Dra. Esperanza Lozoya Meza	La Tutoría en la Formación de Investigadores Educativos en el IPN con Enfoque Humanista	20141219
Dra. Norma Patricia Maldonado Reynoso	Las investigaciones con perspectiva de género en el Instituto Politécnico Nacional. Análisis metodológico feminista y relación con el impacto social	20144370
Dr. José Fernando Menéndez González	La sostenibilidad a la luz de la Responsabilidad Social y la ética en México	20141522
Dr. Humberto Monteón González	La lucha ideológica en el movimiento obrero durante la Primera Guerra Mundial. A cien años del histórico parteaguas	20141155
Dra. Gabriela María Luisa Riquelme Alcantar	Modelo de innovación en CIECAS, una propuesta para Posgrados en Ciencias Sociales	20140988

Acuerdo 60.- Este Pleno se da por enterado que con el Seminario de Investigación se podría dar inicio a los festejos por el treinta aniversario de la Maestría en Ciencias en Metodología de la Ciencia.

Acuerdo 62.- Este Órgano Colegiado se da por enterado de los trabajos de reestructuración de la Maestría en Ciencias en Metodología de la Ciencia.

Acuerdo 63.- Se aprobó el trámite de inscripción extemporánea de la asignatura Trabajo de Tesis I con calificación aprobatoria de **10** de la estudiante de la Maestría en Ciencias en Metodología de la Ciencia **Gloria Olvera Coronilla**, cursada en el periodo enero-junio de 2013.

Acuerdo 64.- Este Pleno se da por enterado del Informe del Dr. José Benjamín Méndez Bahena, representante de Nodo RDE.

Acuerdo 65.- Que una vez que el C. P. Joaquín Trejo Barrón, haga llegar el acta del material echado a perder y el rescatado, se aprobó que nuevamente el Dr. Humberto Monteón González realice el proceso en apego a la normatividad para el descarte adecuado de materiales de la biblioteca "Mujer de Ciencia" del CIECAS para su consulta.